

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

388 *Resolución de 14 de enero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 14 de enero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0893	dólares USA.
1 euro =	128,26	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4624	coronas danesas.
1 euro =	0,75703	libras esterlinas.
1 euro =	315,97	forints húngaros.
1 euro =	4,3730	zlotys polacos.
1 euro =	4,5348	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2850	coronas suecas.
1 euro =	1,0950	francos suizos.
1 euro =	9,6071	coronas noruegas.
1 euro =	7,6660	kunas croatas.
1 euro =	83,2007	rublos rusos.
1 euro =	3,3025	liras turcas.
1 euro =	1,5695	dólares australianos.
1 euro =	4,3730	reales brasileños.
1 euro =	1,5647	dólares canadienses.
1 euro =	7,1809	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4775	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.155,06	rupias indonesias.
1 euro =	4,2986	shekel israelí.
1 euro =	73,4516	rupias indias.
1 euro =	1.320,77	wons surcoreanos.
1 euro =	19,5529	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7855	ringgits malasios.
1 euro =	1,6903	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,076	pesos filipinos.
1 euro =	1,5670	dólares de Singapur.
1 euro =	39,552	bahts tailandeses.
1 euro =	18,0475	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de enero de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.